



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2010

Resolución N° 098 C.C.I./10

VISTO:

El Proyecto N° 1699 bajo la dirección de la Dra Silvana Flores Larsen y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1873/10, la Dra Flores Larsen comunica la baja de la Lic. Adriana Ovejero y Srta María Laura Flores del equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1699 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 187 de fecha 7 de octubre de 2010, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su baja.

Que en la XIII Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 187.

Por todo ello:

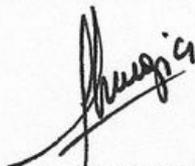
EL CONSEJO DE INVESTIGACION

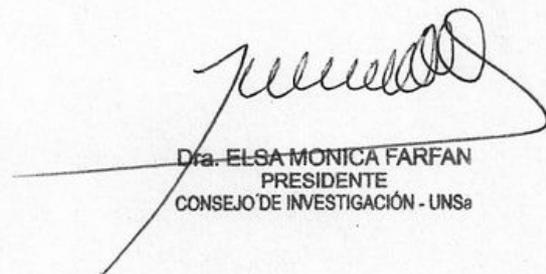
(En la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 20 de octubre de 2010)

Resuelve

Artículo 1°: Dar de baja a la Lic. Adriana Ovejero y Srta María Laura Flores del equipo de investigación correspondiente al Proyecto N° 1699 bajo la dirección de la Dra Silvana Flores Larsen, a partir del 22 de setiembre de 2010.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Lic. Adriana Ovejero, Srta María Laura Flores, Dra Silvana Flores Larsen y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSa